



MISIÓN: Proteger, promover y mejorar la salud de todos los habitantes de Florida mediante esfuerzos integrados del estado, el condado y la comunidad.

Programa de salud escolar de Santa Rosa

Año escolar 2022-23

Estimado padre/tutor,

Esta carta es para informarle de la variedad de servicios disponibles para nuestros estudiantes por el equipo de Enfermería de Salud Escolar del Departamento de Salud de Florida-Santa Rosa. Nuestro personal proporciona una amplia gama de servicios de enfermería y educación relacionada con la salud a nuestros estudiantes en el Distrito Escolar del Condado de Santa Rosa.

La guía que dirige los servicios proporcionados se puede encontrar en "La Ley de Servicios de Salud Escolar", s381.0056, F. S. , s.402.3026, F. S. , s. 381.0057, F.S. y el Código Administrativo del Departamento de Salud de Florida Ch. 64B9-14, y 64F-6. Estos servicios incluyen, pero no se limitan a:

- Llevar a cabo evaluaciones de la salud, valoraciones y derivaciones a petición del personal de la escuela, de los alumnos o de los padres.
- Realización de exámenes de visión, audición, escoliosis y altura-peso/IMC para los grados obligatorios del estado (KG, 1º, 3º, 5º).
- Proporcionar evaluaciones de salud, derivaciones para los jóvenes sin hogar y no acompañados, según sea necesario.
- Gestión de casos para incluir la atención sanitaria de emergencia/planes de atención sanitaria individualizados y alertas sanitarias para los problemas de salud confirmados de los estudiantes.
- Seguimiento de las enfermedades epidemiológicas/comunicables en nuestra escuela.
- Revisar los registros de salud de los nuevos estudiantes para que cumplan con los requisitos de vacunación y examen físico al ingresar a la escuela.
- Proporcionar formación en servicio a petición del personal de la escuela en relación con la respuesta de emergencia y la administración de medicamentos de emergencia.
- Realización de visitas y consultas periódicas a los centros escolares.
- Ofrecer presentaciones educativas relacionadas con la salud a los estudiantes y al personal.

El equipo de Enfermería de Salud Escolar del Departamento de Salud-Santa Rosa siempre está buscando maneras de mejorar los servicios que proporcionamos. Agradecemos sus comentarios sobre nuestro desempeño y le invitamos a que se ponga en contacto con la oficina administrativa de su escuela o con la **Supervisora de Salud Escolar del Departamento de Salud-Santa Rosa, llamando al 850-490-6207**, para hacer comentarios y sugerencias.

Tenga en cuenta que **todos los servicios de salud** (por ejemplo, los primeros auxilios en la clínica de la escuela y cualquier plan de atención médica que su hijo pueda necesitar), a partir del año escolar 2022-23, **requieren que el consentimiento de los padres esté en el archivo de la escuela antes de que los servicios puedan ser proporcionados a su hijo. Esto cumple con la legislación actual de la Carta de Derechos de los Padres. Se incluye una página de consentimiento en el papeleo de actualización de información del estudiante y también está disponible en FOCUS bajo la pestaña de servicios de salud.**

Esperamos poder atender las necesidades de salud escolar de sus hijos en el próximo año.

Sinceramente,

L J N

L. Jenea Highfill, RN BSN MA
Gerente de Servicios de Salud
Pública-A
**Departamento de Salud de Florida - Santa
Rosa**

WME

Director de Servicios Estudiantiles
**Distrito escolar del condado de Santa
Rosa**